



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN-DNAT-2017-1232
SALTA, 30 de agosto de 2017.
EXPEDIENTE N° 10.778/2015 C. 1 y 2.

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la cátedra "Sociología Ambiental" (4° Año) de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan 2006) de la Escuela de Recursos Naturales de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior a través de Res. CS 216/17 – designó al Dr. Lucas Seghezzeo – en el cargo Regular de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la cátedra de referencia a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años.

Que a fs. 406, el Dr. Seghezzeo informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo designado, el 29 de agosto de 2017, razón por la cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que conforme a lo fijado por el Reglamento para la provisión de cargos de Profesores Regulares, Art. 65 bis, Res. CS N° 350/87 y modificatorias, se aclara al Dr. Seghezzeo que deberá cumplir sus funciones en la asignatura motivo de este concurso y/o en cualquiera otra la misma área o disciplina afín de acuerdo a su especialización, necesidad de la Facultad de Ciencias Naturales y de su dedicación según lo determine el Consejo Directivo de esta Facultad.

Que cabe recordar que el gasto emergente de la presente resolución será atendido con el cargo vacante de profesor adjunto con dedicación semiexclusiva (alta inicial Res. CS 515/16) comprendido en la planta aprobada, Res. CS 228/17 y hasta tanto se consolide el cargo previsto en el Convenio ME N° 1067/13 SPU-UNSA-PROMFORZ.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Téngase como fecha de toma de posesión de funciones del Dr. **LUCAS SEGHEZZO** – DNI N° 17.244.950 - en el cargo Regular de Profesor en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Sociología Ambiental" (4° Año) de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan 2006) de la Escuela de Recursos Naturales de esta Facultad, el 29 de agosto de 2017 y por el término de cinco (5) años, contados a partir de entonces en el contexto reglamentario del Estatuto de esta Universidad, Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares, Res. 350/87 y sus modificatorias, demás reglamentaciones vigentes en materia de personal y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Déjese debidamente aclarado al Dr. Seghezzeo que de acuerdo a lo fijado Art. 65 bis de la Res. 350/87-CS, y modificatorias, deberá cumplir sus funciones en la asignatura motivo de este concurso y/o en cualquiera otra de la misma área o disciplina afín, de acuerdo a su especialización, necesidades de la Facultad y de su dedicación, según lo determine el Consejo Directivo de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º.- Impútese el gasto emergente de la presente designación al cargo vacante de



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414
FAX:+54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN-DNAT-2017-1232

EXPEDIENTE Nº 10.778/2015 C. 1 y 2.

1.
Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, (alta inicial Res. CS 515/16) comprendido en la planta aprobada, Res. CS 228/17 y hasta tanto se consolide el cargo previsto en el Convenio ME Nº 1067/13 SPU-UNSA-PROMFORZ.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber a Dr. Seghezze, Cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y Dirección General de Personal. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESÉRVESE.


Mg. Lucía Beatriz del C. Nieva
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales

10778